MINUTA DE ACUERDOS

Sesión: 2°	Tipo:	☐ Ordinaria ▪ Extraordinaria ☐ Urgente	Fecha: 14 de noviembre de 2024.
Clave:			**COEG-02Ext-2024**

A las 16 horas con 12 minutos del 14 de noviembre de 2024 inició la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística (COEG), del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), de manera virtual, a través de la plataforma de Microsoft Teams.

El secretario técnico de la COEG, Lic. Héctor Alfredo Robles García, procedió al pase de lista, estando presentes las siguientes personas funcionarias:

- Mtra. Cecilia Aída Hernández Cruz, consejera electoral, presidenta de la COEG.
- Mtra. Maira Melisa Guerra Pulido, consejera electoral, integrante de la COEG.
- Mtra. Erika Estrada Ruiz, consejera electoral, integrante de la COEG.

En representación de los partidos políticos acreditados ante el Consejo General del IECM, asistieron:

- C. Natalia Dahi Barajas Rangel, representante propietaria del Partido Movimiento Ciudadano.
- C. Yuri Pavón Romero, representante propietaria del Partido Verde Ecologista de México.

Personas invitadas:

- Lic. César Alberto Hoyo Rodríguez, Secretario Administrativo del IECM.
- Dr. Francisco Calvario Guzmán, Contralor Interno.
- Lic. Marco Antonio Vanegas López, Director Ejecutivo de Participación Ciudadana y Capacitación.
- Lic. Gustavo Uribe Robles, Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana.
- Mtro. Juan Manuel Lucatero Radillo, Encargado de despacho de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización.
- Lic. María Guadalupe Zavala Pérez, Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.
- Lic. Estefanía Mena Ibarra, Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos.
- Lic. Paula Selene de Anda Fuentes, Encargada de Despacho de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión.

La presidenta de la comisión solicitó al secretario técnico dar lectura al proyecto de orden del día con el que se convocó a la sesión. El orden del día de la sesión fue el siguiente:

Este documento ha sido firmado con la firma electrónica del IECM, todas las firmas se encuentran al final del documento

Este documento ha sido firmado con la firma electrónica del IECM, todas las firmas se encuentran al final del documento

1. Presentación y, en su caso, aprobación del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueban los ajustes al Marco Geográfico de Participación Ciudadana 2022 y al Catálogo de Unidades Territoriales 2022 que se aplicará en la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2025, derivado de la actualización de la geografía electoral por los proyectos de reseccionamiento e integración seccional aprobados por el Instituto Nacional Electoral en 2022 y 2023; la integración de seis pueblos originarios al Sistema de Registro de la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios, y Comunidades Indígenas Residentes de la Ciudad de México; así como cambios de nomenclatura realizados por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda.

2. Presentación del Segundo informe sobre los avances en la integración del Manual de Geografía, Organización y Capacitación para la Preparación y Desarrollo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025.

La consejera presidenta de la COEG, sometió el orden del día a consideración de las consejeras integrantes; al no haber intervenciones se continuó con su votación, aprobándose por unanimidad el orden del día y la dispensa de la lectura de la documentación circulada previamente. El secretario técnico procedió con el desahogo de los puntos del orden del día.

1. Presentación y, en su caso, aprobación del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueban los ajustes al Marco Geográfico de Participación Ciudadana 2022 y al Catálogo de Unidades Territoriales 2022 que se aplicará en la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2025, derivado de la actualización de la geografía electoral por los proyectos de reseccionamiento e integración seccional aprobados por el Instituto Nacional Electoral en 2022 y 2023; la integración de seis pueblos originarios al Sistema de Registro de la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios, y Comunidades Indígenas Residentes de la Ciudad de México; así como cambios de nomenclatura realizados por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda.	**COMENTARIOS RELEVANTES:** Las consejeras Erika Estrada Ruiz y Maira Melisa Guerra Pulido intervinieron en la sesión para reconocer el trabajo que se ha hecho en conjunto, entre este Instituto Electoral y la Secretaria de Pueblos y Barrios Originarios. **VOTACIÓN:** Se aprueba, por unanimidad, el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueban los ajustes al Marco Geográfico de Participación Ciudadana 2022 y al Catálogo de Unidades Territoriales 2022 que se aplicará en la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2025, derivado de la actualización de la geografía electoral por los proyectos de reseccionamiento e integración seccional aprobados por el Instituto Nacional Electoral en 2022 y 2023; la integración de seis pueblos originarios al Sistema de Registro de la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios, y Comunidades Indígenas Residentes de la Ciudad de México; así como cambios de nomenclatura realizados por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda; con las observaciones presentadas por la Oficina de la Consejera Electoral María de los Ángeles Gil Sánchez y por Secretaría Ejecutiva **(ACU/COEG/49/2024)**. **INFORMES:** No aplica.

2. Presentación del Segundo informe sobre los avances en la integración del Manual de Geografía, Organización y Capacitación para la Preparación y Desarrollo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025.	**COMENTARIOS RELEVANTES:** No aplica.
	VOTACIÓN: No aplica.
	INFORMES: Se dio por presentado el Segundo informe sobre los avances en la integración del Manual de Geografía, Organización y Capacitación para la Preparación y Desarrollo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025.

Al no haber más intervenciones, y en virtud de no haber más asuntos que tratar, con fundamento en el artículo 46, fracción V del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, a las 16 horas con 27 minutos de la misma fecha de su inicio, la presidenta de la COEG dio por concluida la Segunda Sesión Extraordinaria de dicho órgano colegiado.

Firmas

_____	_____	_____
Cecilia Aída Hernández Cruz Consejera Electoral Presidenta de la COEG	Maira Melisa Guerra Pulido Consejera Electoral Integrante de la COEG	Erika Estrada Ruiz Consejera Electoral Integrante de la COEG

La presente foja pertenece a la Minuta de Acuerdos **COEG-02Ext-2024** de la 2° Sesión Extraordinaria celebrada el 14 de noviembre de dos mil veinticuatro.

Este documento ha sido firmado con la firma electrónica del IECM, todas las firmas se encuentran al final del documento

HOJA DE FIRMAS

Documento firmado por: CN= Cecilia Aída Hernández Cruz
Certificado: 38000001CD98231999C470F2DF0000000001CD
Sello Digital: l5za8yx7rNtSvNdsuPqTXsJ3vVoTVjFLLlMM2oInpoU=
Fecha de Firma: 26/11/2024 02:32:28 p. m.

Documento firmado por: CN= Maira Melisa Guerra Pulido
Certificado: 3800000396B489745CA0FA7F5D000000000396
Sello Digital: MZ4fgp3bkY7xj6WbDe3H8uIxeEPx01cd6GQgx80l2kA=
Fecha de Firma: 26/11/2024 05:21:27 p. m.

Documento firmado por: CN= Erika Estrada Ruiz
Certificado: 38000002CFD9C98E962E5775F40000000002CF
Sello Digital: EcPUb5OeAbkqHKzbUbTfffUjCF8Cknq1MG6icfZ2RnQ=
Fecha de Firma: 26/11/2024 05:56:49 p. m.